

En ejemplar

(CONTINUA DE LA PAGINA 11)
dió, pero para las funciones del IMSS "no se deben escatimar esfuerzos, medios, ni recursos para que la relación laboral de los encargados de la administración con los trabajadores de base se efectúe siempre con cordialidad en este marco tan estrecho y tan borrroso que infelizmente tiene la justicia por el ingrediente de subjetivismo que en gran proporción se aplica en el momento de tomar una decisión para determinar qué es justo y que no lo es".

Posteriormente de la firma ante las representaciones seccionales, el convenio fue presentado a secretario del Trabajo y Previsión Social, licenciado Ar-

senio Farrell Cubillas, quien signó como testigo de honor. Felicitó a las partes porque, dijo, este pacto conjuga las posibilidades de la parte patronal y las necesidades de los trabajadores, otorgando la primera el máximo que le es posible según su situación y reduciendo la parte obrera sus demandas para ajustarla a las condiciones reales.

Si alguien puede congratularse por el acuerdo es él, porque lo acredita, primero, que "es posible en el país la armonía y a buena relación entre las instituciones y sus servidores" y, segundo, porque se trata de dos organismos a los que ha estado estrechamente vinculado.

García Sainz dijo al principio de su alocución a la clase trabajadora de la ins-

titución que con los dirigentes obreros "tuve la suerte de trabajar en muchas ocasiones, sosteniendo distintos puntos de vista, pero siempre pudimos encontrar soluciones justas y constructivas y siempre lo hicimos dentro de un marco de respeto, del sentido trascendente de relaciones humanas y de plena cooperación".

Ahora, como director, regresa a la institución que "es el instrumento más eficaz y poderoso de solidaridad humana con que cuenta el país, en donde quienes no pueden trabajar están recibiendo beneficios de quienes están en plena actividad; donde los enfermos se encuentran protegidos por quienes gozan de plena salud; donde contamos con recur-

sos para preservar la salud de las actuales y de las nuevas generaciones, y esta solidaridad no solo se da entre los actuales mexicanos, sino que se ha dado en el transcurso de los últimos 40 años y seguramente quedará por muchísimos años más".

Más adelante apuntó: "A este formidable instrumento redistribuidor del ingreso nacional le daremos vigencia en la medida en que todos tengamos clara conciencia de su importancia, porque es el más poderoso instrumento redistribuidor de la riqueza".

También dijo que "nuestra institución es uno de los instrumentos más eficaces como amortiguadores de esta crisis. Nuestro trabajo va a ser cada día más intenso, porque seguramente la demanda relativa de servicios se va a incrementar".

Luego vino la petición: "Me dirijo a todos para pedirles que no olviden que quien llega a demandar nuestros servicios padece una enfermedad o está sufriendo algún dolor, alguna angustia o algún desequilibrio económico. Seamos profundamente humanos en la impartición de los servicios. Pido a ustedes que ahora más que nunca acreditemos nuestra plena capacidad de solidaridad".

Finalmente prometió honestidad no sólo en el manejo de los recursos, sino "dándole la razón a quien la tiene, reconociendo oportunamente los errores, asumiendo los riesgos al nivel que sea necesario y trabajando sobre todo por los valores trascendentes".



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION

A LA OPINION PUBLICA NACIONAL AL MAGISTERIO ORGANIZADO DE MEXICO

Con motivo de los señalamientos expresados por el C. Presidente de la República Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, en relación a la transferencia a los gobiernos locales de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal que la federación imparte en todo el país, así como los recursos financieros correspondientes, el Comité Ejecutivo Nacional de Trabajadores de la Educación se permite manifestar las siguientes consideraciones:

- 1. Nuestra organización sindical fundamenta su constitución en los primeros básicos de unidad, democracia y autodeterminación que representan las líneas directrices del movimiento 22 de septiembre de 1972, forjadores del crecimiento y solidez alcanzados por los maestros de México agrupados en este gremio.
2. La integración de los trabajadores de la educación en nuestro país obedece a un profundo sentido de clase y a un origen eminentemente popular ligado a las grandes mayorías de México que sustentan la línea ideológica del nacionalismo revolucionario, piedra angular de la filosofía sindical que aglutina mayoritariamente a los maestros de México en Vanguardia Revolucionaria del S.N.T.E.
3. Las luchas del pueblo de México han sido siempre las luchas del magisterio nacional. Particularmente a raíz del movimiento reivindicador de 1972, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, ha reafirmado con una conducta activa y solidaria la preservación de los principios fundamentales de la Revolución Mexicana y la defensa de las instituciones nacionales.
4. Esta organización sindical es un frente amplio donde existe plena libertad para practicar la ideología e incluso las creencias religiosas que más convengan a cada uno de sus agremiados, con la sola limitante de no utilizar su ejercicio en contra de la unidad misma del sindicato y el apego estricto y democrático a las decisiones de la mayoría.
5. Por origen y formación y por la naturaleza misma de nuestra vocación, los maestros participamos en política porque sabemos y entendemos que es un derecho inalienable que nos asiste, de ahí que organizadamente y nunca en demérito de nuestra propia calidad profesional nos hemos manifestado públicamente para preservar y acrecentar nuestras conquistas en favor del magisterio nacional y la consolidación de nuestra organización sindical.
6. Nuestra participación política no obedece a sectarismos estériles, es reflejo de la manifestación honesta de un gremio trascendente cuya capacidad y responsabilidad busca en un marco de unidad reafirmar su solidaridad y trabajo en apoyo a las mejores causas nacionales, producto sustancial e irreversible de nuestra participación política lo constituye el establecimiento de la Universidad Pedagógica Nacional que representa la institución de capacitación profesional del magisterio de nuestro país y el crecimiento definitivo a que aspiramos como profesionistas comprometidos al servicio de la educación de los mexicanos.
7. En consecuencia, nuestra presencia entusiasta y solidaria con Miguel de la Madrid Hurtado, Presidente de México, no representó ni representa tampoco una expresión ilegítima de prepotencia para presionar en la búsqueda de posiciones, sin embargo, nuestra capacidad organizativa de movilización y nuestro concurso como organización capaz y responsable no puede ni debe ser objeto de ocultamiento vergonzante o de ilusoria modestia, que no sentimos ni practicamos en el seno de nuestro sindicato.
8. Por ello, nos manifestamos abiertamente al lado del entonces candidato del Partido Revolucionario Institucional y en cada una de nuestras reuniones estatales o nacionales siempre expresamos nuestros puntos de vista, sobre las carencias y aspiraciones de reivindicación económica, laboral, profesional o política de los maestros organizados de México, reiterando los planteamientos concretos que en materia educativa han sido producto del análisis del magisterio nacional en los congresos nacionales y populares de educación que hemos llevado a cabo.
9. En todas estas reuniones y eventos políticos, siempre recibimos del Lic. Miguel de la Madrid Hurtado la respuesta solidaria para con nuestro gremio, el reconocimiento a la acción y al trabajo de los maestros mexicanos y su propósito definido de respeto absoluto a nuestra autonomía e independencia como organización sindical.
10. Los conceptos vertidos por el Primer Mandatario a lo largo de su campaña en relación a la problemática educativa de nuestro país fueron reiterativos en cuanto a que nada en torno a la educación habría de realizar su administración sin la participación de los maestros y de su organización sindical.
11. En su discurso de toma de posesión como Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, el Lic. Miguel de la Madrid Hurtado hizo nuevamente patente su deferencia y su respeto hacia los trabajadores de la educación, manifestando que dentro del proceso de descentralización de la educación nacional, habría de respetar escrupulosamente los derechos laborales del magisterio y la autonomía del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Partiendo de esta premisa retirada en su campaña política y ratificada en su toma de posesión, los maestros organizados de México estamos dispuestos a participar en las comisiones correspondientes que habrán de analizar los mecanismos y procedimientos de este proceso de descentralización de la educación nacional. PERO MANIFESTAMOS CATEGÓRICAMENTE Y EN ELLO SOMOS COINCIDENTES CON LOS SEÑALAMIENTOS DEL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, QUE NADA HAREMOS DE REALIZAR QUE LASTIME O VULNERE DE ALGUNA MANERA LA AUTONOMIA Y LA INDEPENDENCIA DE NUESTRO SINDICATO, NI NADA TAMPOCO QUE LIMITE O QUE VIOLÉ LOS DERECHOS DE LOS MAESTROS DE MEXICO.
12. Por lo que respecta a la estructura de nuestro sindicato, a su crecimiento y proyección nacionales que obedecen a la facultad irrestricta de autodeterminación que nos es consustancial, habrá de ser materia del próximo congreso nacional, máximo órgano de Gobierno, quien tomará las determinaciones que considere más convenientes en beneficio del magisterio nacional.



El secretario del Trabajo y Previsión Social, licenciado Arsenio Farrell Cubillas, firma como testigo la revisión del contrato colectivo de trabajo entre el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, que da a 230,000 trabajadores un incremento salarial de 25%. Atestiguan el licenciado Ricardo García Sainz, director general del IMSS, y el doctor Fernando Leiva Medina, secretario del SNTSS

Estamos ya ante

la tortura de la enfermedad y de la paulatina desintegración.
"Las anteriores consideraciones, de irrecusable autoridad, me han hecho pensar en algo que no me atrevería a mencionar si no hubiese ya recibido el Premio Nobel de la Paz, pues de lo contrario existiría el peligro de que se me acusara de actuar por dolo o sea por motivos personales: la necesidad y conveniencia de que en la atribución de dicho premio en el futuro se otorgue la más alta prioridad a la contribución que los candidatos al mismo, ya sean éstos individuos u organizaciones no gubernamentales, hayan podido aportar al desarme".

A este respecto agregó: "me parece que quizás la mejor solución práctica consistiría en que, lo mismo que en 1968 el Banco de Suecia instituyó un nuevo premio destinado a la economía y que es otorgado por la Real Academia de Ciencias de Suecia que otorga los premios de física y de química, algún generoso mecenas, ya fuese éste una institución o una persona, aportara los fondos necesarios para el establecimiento de un nuevo premio, sobre derechos humanos, el cual sería otorgado por el mismo Comité Nobel: de No ruego que otorga el Premio Nobel de la Paz".

Y más adelante señaló: "El hecho de que a últimas fechas hayan comenzado a propagarse por algunos círculos, no por muy reducidos menos poderosos, las tan peligrosas cuanto ilusorias teorías de guerra nuclear "limitada", "ganable", o "prolongada", así como la obsesión de "superioridad nuclear", tornan, me parece doblemente aconsejable tener siempre presente que el objetivo inmediato de todos los estados, como hubo consenso de éstos para dejarlo así expresamente, consignado en el documento final de la Asamblea Extraordinaria de 1978, "consiste en eliminar el peligro de una guerra nuclear".

"Si el desarme, como me he permitido sugerirlo, pasara a ser en adelante el criterio decisivo para la evaluación por el Comité Nobel de las actividades en

favor de la paz, ello constituiría, al igual que la campaña a que acabo de aludir, un valioso elemento adicional para vencer a todas las potencias nucleares, incluso a aquellas que más renuentes se han mostrado hasta ahora, de la necesidad de respetar los "intereses vitales" de todos los pueblos y de percatarse de la profunda verdad de la siguiente conclusión que las Naciones Unidas aprobaron por unanimidad hace cuatro años.

"La humanidad se halla ante un dilema: debemos detener la carrera de armamentos y proceder al desarme o enfrentarnos a la aniquilación".

Las palabras de agradecimiento pronunciadas por los pacifistas Alva Myrdal y Alfonso García Robles, después de recibir sus premios de la paz, fueron subrayadas con calurosas y fargas ovaciones.

Un vocero dijo posteriormente que la comisión estudiará la sugerencia presentada por el diplomático mexicano sobre la concesión de otro premio dedicado a los defensores de los derechos humanos.

En el suntuoso recinto de la sala de mármol blanco de la Universidad de Oslo, a pocos metros del parque nevado del Castillo Real, García Robles y Alva Myrdal ocuparon el centro de una tribuna ornada con claveles amarillos y rosas.

La ceremonia comenzó exactamente a las 13.00 local (12.00 GMT), después de la llegada del rey Olaf, con una abertura de Ludwig van Beethoven, interpretada por la Orquesta Sinfónica de la Radio Noruega.

El diplomático mexicano acudió a la ceremonia acompañado por su esposa María y sus dos hijos. Alva Myrdal, por su parte, viajó a Oslo con su esposo, que pocos años atrás fue laureado con el Premio Nobel de Economía.

El presidente del Comité Nobel de la Paz, Egil Aarvik, destacó los méritos de los dos laureados que "contribuyeron mediante sus escritos a sensibilizar la opinión pública mundial sobre los peligros del armamentismo". Aarvik señaló al respecto

que el premio recompensaba igualmente a los movimientos pacifistas. Durante su discurso, Alva Myrdal, por su parte, denunció a "las grandes potencias, que pretenden creer que la seguridad se conquista mediante una acumulación de armas destructivas".

Actualmente de 80 años, Alva Myrdal fue la primera mujer que ocupó —en 1949— un cargo importante en las Naciones Unidas.

Durante años, como recordó en su discurso, militó por la paz junto al "Padre de los Acuerdos de Tlatelulco" sobre la desnuclearización en América Latina.

García Robles, por su parte, también rindió un vibrante homenaje a su "amiga y camarada de combate de siempre".

Los dos laureados asistieron por la noche a una cena oficial ofrecida en un gran hotel de la ciudad para 160 invitados.

La fuerte nevada que ha caído sobre Oslo había dado a la capital el clásico aspecto invernal de esta época en las latitudes nórdicas, con un cielo totalmente cubierto y oscuro, que contrastaba con la blancura del paisaje. Ha sido la primera nevada de importancia de la temporada, pero con poco frío.

Mañana sábado, García Robles y Alva Myrdal pronunciarán una conferencia en la Universidad.

El diplomático mexicano realizará una exposición histórica sobre el proceso que permitió crear una zona desnuclearizada en América Latina.

Alva Myrdal, por su parte, propondrá organizar un congreso por la paz en 1983.

Posteriormente, por la noche, los dos laureados viajarán a Estocolmo, ciudad donde García Robles fue tercer secretario de embajada entre 1939 y 1941, al comienzo de una carrera diplomática casi exclusivamente consagrada al desarme.

En la capital sueca, el ex ministro de Relaciones Exteriores de México pronunciará una serie de conferencias antes de regresar a Ginebra, donde ocupa actualmente el cargo de embajador en la ONU.

Piden se quite el Nobel de la Paz a Beguin

LONDRES, 10 de diciembre (EFE). Hay que salvar al Premio Nobel de la Paz, piden los responsables de un anuncio que se publica en la prensa británica, en el que proponen que se retire al primer ministro israelí, Menahem Beguin, la distinción que se le concedió en 1978.

El Comité Oxford Contra la Invasión de Líbano recuerda que el Premio Nobel se le otorgó a Beguin junto con el presidente egipcio, Anwar el Sadat, por su contribución a la causa de la paz, pero que en 1982 el primer ministro israelí "no dudó en enviar sus tropas contra los libaneses y los palestinos".

En opinión de los firmantes del anuncio, esa acción "es incompatible con los nobles ideales del Premio Nobel de la Paz y la posesión del mismo por Beguin socava la credibilidad de esa distinción".



Para conmemorar la distinción al licenciado Alfonso García Robles, de otorgarle el Premio Nobel de la Paz, el Gobierno de la República acordó emitir dos timbres postales. Se imprimió 1,000,000 de cada uno de los valores, como los que se aprecian en la presente gráfica

FRATERNALMENTE, "POR LA EDUCACION AL SERVICIO DEL PUEBLO" EL COMITE EJECUTIVO NACIONAL

- Secretario General: Prof. Ramón Martínez Martín
Srio. de Trabajo y Conflictos de Preprimarias: Profr. Elba Esther Gordillo Morales
Srio. de Trabajo y Conflictos de Primarias: Profr. Ausencio Astudillo Bollo
Srio. de Trabajo y Conflictos de Postprimarias: Profr. Ernesto Aguilar Flores
Srio. de Trabajo y Conflictos de Educación Superior: Profr. Agustín Villavicencio Altamirano
Srio. de Trabajo y Conflictos a Niveles Especiales: Profr. Ignacio Langarica Quintana
Srio. de Organización: Profr. Eduardo A. Rojas González
Srio. de Finanzas: Profr. Alvaro H. Brito Alonso
Srio. de Créditos: Profr. Jesús Ramón Zúñiga Romero
Srio. de la Vivienda: Profr. J. Refugio Araujo del Angel
Srio. de Previsión y Asistencia Social: Profr. Alfredo Díaz Jiménez
Srio. de Asuntos Profesionales: Profr. Salvador Martínez Macías
Srio. de Relaciones Nacionales: Profr. Humberto Pilgao Arenas
Srio. de Orientación Ideológica y Sindical: Profr. Francisco Javier Rosas Rosas
Srio. de Promociones Económicas: Profr. José Colín Pizana
Srio. de Acción Social: Profr. Alberto Miranda Castro
Srio. de Pensiones y Jubilaciones: Profr. Antonio Jaimes Aguilar
Srio. de Asuntos de Jubilados y Pensionados: Profr. Héctor Mirales Casañeda
Srio. de Fomento Deportivo: Profr. Arturo Olguín León
Srio. de Estadística y Plicación: Profr. Raúl Sánchez Angeles
Srio. de Propaganda e Información: Profr. Alberto Assad Avila
Srio. de Actas y Acuerdos: Profr. Juan Rodolfo López Monroy
Presidente del Comité Nacional de Vigilancia: Profr. Onofre Hernández Rivera
Presidente de la Comisión Nacional Política: Profr. Jesús Saravia Ordóñez
Oficial Mayor: Profr. Alfonso Arroyo Flores